

Santiago de Cali, 26 de febrero de 2026

Álvaro Fredy Forero Perdomo

Propietario predio donde se ubica(ba) la Granja Avícola AJ
Corregimiento de Robles Vereda Chagres (*callejón vía al acueducto*)
Jamundí, Valle

Referencia: OFICIO CITACION NOTIFICACION.

Le solicitamos acercarse a la Oficina de la Dirección Ambiental Regional Suroccidente de la CVC, ubicada en la carrera 56 No. 11-36 Piso cuarto, municipio de Cali, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de notificarle personalmente el contenido del "AUTO "POR MEDIO DEL CUAL SE INICIA UN PROCEDIMIENTO SANCIONATORIO AMBIENTAL" de fecha 03 de julio de 2015 y LA RESOLUCIÓN 0710 NO. 0711 001652 DE 2023 "POR LA CUAL SE REVOCA UNA ACTUACIÓN ADMINISTRATIVA Y SE ADOPTAN OTRAS DISPOSICIONES" de fecha 26 de julio de 2024. En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

En caso de que no sea posible surtir la notificación personal, ésta se realizará mediante aviso, según lo dispone la Ley 1437 del 2011, "Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Para proceder a la notificación de la actuación administrativa, podrá presentarse personalmente, si es persona natural, o a través de su representante legal allegando certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica; o delegar expresamente el acto de notificación en cualquier persona mediante autorización el cual no requerirá presentación personal; con el poder o autorización deberá allegar certificado de existencia y representación legal, si es persona jurídica, o copia del documento de identificación, si es persona natural. Para entidades públicas, deberá presentar copia de la resolución de nombramiento o acta de posesión y/o poder general o especial debidamente otorgado. Es de advertir, en los casos en que la notificación se surte mediante autorización o poder, el delegado sólo estará facultado para recibir la notificación y toda manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de pleno derecho, por no realizada.

Atentamente.



DIEGO FERNANDO LOPEZ

Técnico Administrativo - DAR Suroccidente
Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC

Proyectó: María Fernanda Rodríguez Gutiérrez – Contratista DAR Suroccidente

Archívese en: 0712-039-002-093-2015

CARRERA 56 No. 11-36
SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA
TEL: 620 66 00 – 3181700
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co



INFORME DE VISITA

1. FECHA Y HORA DE INICIO:

13 de marzo 2026 -9:00 am

2. DEPENDENCIA/DAR:

DAR Suroccidente - UGC Claro - Timba - Jamundí

3. IDENTIFICACIÓN DEL USUARIO:

ALVARO FRFEDY FORERO PERDOMO, predio la granja avícola AJ

4. LOCALIZACIÓN:

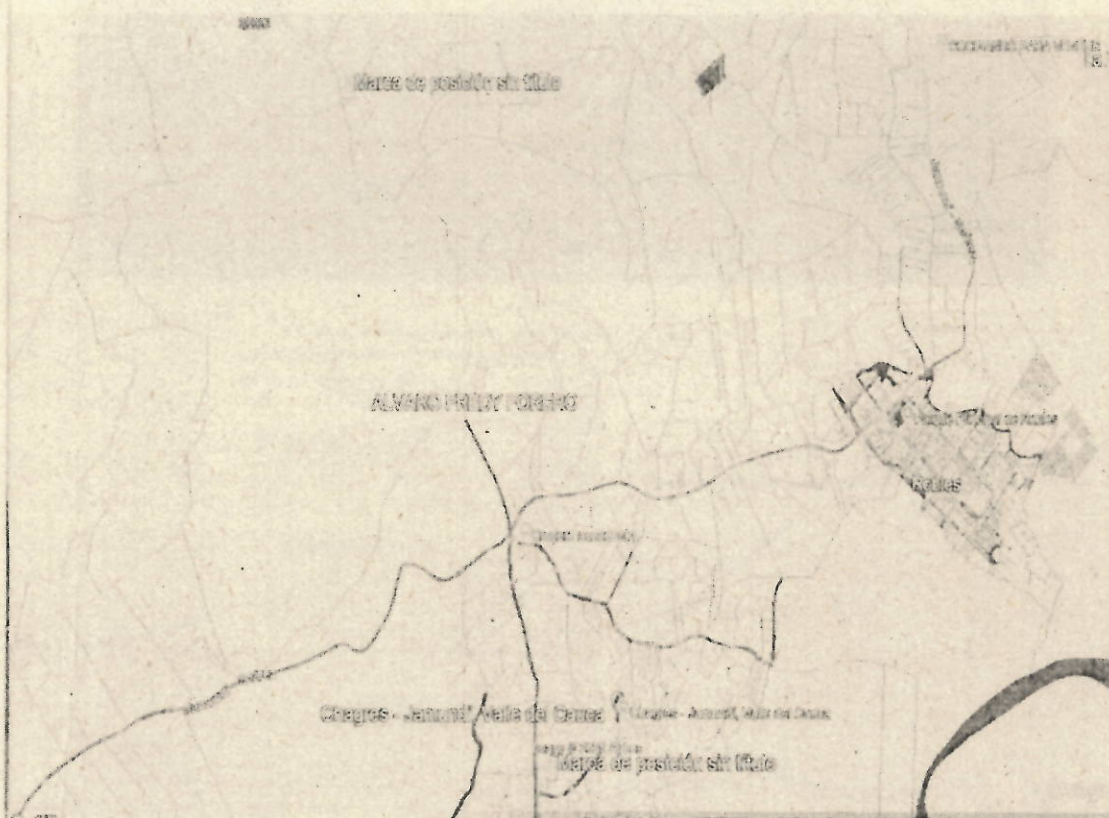
Corregimiento de robles vereda Chagres (callejón vía al acueducto)

5. OBJETIVO:

Entrega de notificación por aviso con número de radicado 0711-248762026 en la residencia del señor ALVARO FREDY FORERO PERDOMO

6. DESCRIPCIÓN:

Se realizó recorrido en el corregimiento de robles vereda Chagres (callejón vía al acueducto) , el radicado 0711-248762026, se investigó con los habitantes de la zona, sin obtener respuesta favorable los cuales niegan conocer al señor ALVARO FREDY FORERO PERDOMO.



Para tener en cuenta; El predio con código Catastral No. 763640001000000080015000000000 del municipio de Jamundí Valle del Cauca, el cual corresponde a las siguientes coordenadas geográficas 3° 07'46.75" N 76°36'26.34" O, no registra a nombre del señor ALVARO FREDY FORERO PERDOMO, si a nombre del señor JOSE ALDEMAR MOSQUERA CORCINO.

7. OBJECIONES:

No hubo objeciones

8. CONCLUSIONES:

No se encontró durante la visita, el predio del señor ALVARO FREDY FORERO PERDOMO, en el Corregimiento de robles vereda Chagres (callejón vía al acueducto) y los habitantes del sector manifiestan no conocer al señor.

Se devuelve la notificación 0711-248762026 para continuar su trámite correspondiente.

9. HORA DE FINALIZACIÓN:

11.00 am Horas

10. FUNCIONARIO(S) QUE REALIZA(N) LA VISITA:

 76339270T

BENITO HERRERA HERNANDEZ
TECNICO OPERATIVO Claro - Timba - Jamundí

Archivese en: 0711- 039-002-093-2015